

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33965 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la concesión administrativa otorgada a INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL AUTOMÁTICO, S.A.U.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 23 de junio de 2021, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación de una superficie en la zona de servicio del Puerto de Castellón".

Objeto de la concesión: ocupación de una superficie para la instalación de un cartel monoposte publicitario.

Superficie: 24 m2.

Plazo: cinco (5) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2021:

Tasa de ocupación: 120,71 euros/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 1.200 euros/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 8 de julio de 2021.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A210044521-1